

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6723** *TETUÁN 36, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción de capital.

Por acuerdo de la Junta General Universal de la Sociedad, tomados en su reunión de fecha 30 de junio de 2.020, se reduce el capital social, para la devolución de aportaciones a algunos de los socios, mediante la adjudicación a los mismos del inmueble de la sociedad, finca registral, número 92.852 del Registro de la Propiedad número 5 de los de Madrid, por importe de 695.000 euros. La reducción se produce en la cantidad de 141.054,70 euros, mediante la amortización de 23.470 acciones de 6,01 euros de valor nominal, modificándose el artículo 5 de los Estatutos sociales. El presente acuerdo será ejecutado en el plazo de un mes desde la finalización del derecho de oposición de los acreedores previsto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 3 de noviembre de 2020.- La Administradora única, Ana María Domínguez Coroas.

ID: A200053419-1